



Elecciones parciales 2017 a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento: publicación del censo definitivo y determinación de plazas vacantes.

17/11/2017

Novedades

Se comunica a los miembros de la comunidad universitaria que, con fecha 17 de noviembre de 2017, se hace público el censo electoral definitivo y la determinación de plazas vacantes para las elecciones parciales a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento.

Censo definitivo

El censo electoral definitivo para **Claustro Universitario** se encuentra expuesto en:

- El tablón de anuncios del Rectorado, sito en Hospital Real (en los sectores de profesorado emérito, sector PAS y el subsector de profesorado funcionario no doctor).
- El tablón de anuncios del Servicio de PAS, c/ Santa Lucía 8 (sector PAS).
- El tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, c/ Gran Vía, 48, 2ª planta (sector de personal investigador en formación y perfeccionamiento).
- El tablón de anuncios de la Escuela Internacional de Posgrado, c/ Paz 18 (estudiantes de máster universitario y doctorado y resto de PDI que aparece en el censo adscrito a la Escuela de Posgrado y al Vicerrectorado de Docencia).
- El tablón de anuncios de los respectivos Centros (sector de profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad, excepto el profesorado funcionario no doctor, resto de personal docente e investigador y estudiantes de grado y de primer o segundo ciclo de estudios en extinción de cada Centro).



El censo electoral definitivo para **Juntas de facultad y Escuela** se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de los respectivos Centros.

El censo electoral definitivo para **Consejos de Departamento** se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de los respectivos Departamentos.

* Asimismo, cada miembro de la comunidad universitaria podrá consultar sus propios datos censales a través del **LINK: acceso identificado -> <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/>** de la Universidad (**pinchando en la aplicación “elecciones**).

En el caso de que **no se haya modificado el censo provisional**, tras la finalización del periodo de reclamaciones, se encontrará expuesta en los tabloneros donde se hizo público el censo provisional la copia del acuerdo de la Junta Electoral de la Universidad relativo a la publicación del censo definitivo.

Determinación de plazas vacantes

Se ha hecho pública la determinación de plazas vacantes en Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento en los distintos sectores y , en su caso, subsectores. Pueden consultarse en el siguiente LINK: enlace -> [/elecciones/parciales2017/index](http://elecciones/parciales2017/index)